

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea y 12 ceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 18 bajos

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

BUENA CAMPANA

Es inmejorable, sin duda alguna, la que viene haciendo *El Imparcial* en beneficio de las poblaciones agrícolas. Si el Gobierno la hiciera suya y el Parlamento la tradujera en leyes, votando al par los créditos necesarios para convertir los proyectos en obras, toda España quedaría sembrada de pantanos y cruzada de canales de riego.

El enunciado de mejora tan radical y completísima, parece un cuento de las mil y una noches, una fábula, una quimera; sin embargo, es cosa realizable y se realizaría, si dedicando a la política no más que el tiempo justo que se le debe dedicar, se empleara el resto en cosas de importancia encaminadas a asegurar el porvenir y el engrandecimiento de la nación.

En cuatrocientos millones de pesetas calcula el colega madrileño el total importe de las obras de riego proyectadas, suma importante ante la cual retrocederán asustados seguramente nuestros economistas. Y, en verdad, no hay motivo para tanto temor, porque había de pagarse en numerosos plazos correspondientes a otros tantos presupuestos.

Desde luego representa un gran sacrificio ese gasto de cuatrocientos millones de pesetas; pero la renta que podría obtener el Tesoro representa el interés de un capital muchísimo mayor.

Por defender la integridad del territorio, primero esperanzados en que permanecería sin detrimento alguno, y convencidos luego de que perderíamos Cuba, hemos sacrificado por pa-

triotismo ó amor propio dos mil millones de pesetas, á sabiendas de que ese sacrificio nada resolvería, porque no nos llevaba á nada práctico. Proclamando á cada momento nuestra pobreza, hemos visto con indiferencia casi sublime esa sangría copiosa de dinero que la patria ha sufrido, sin que el labio diese paso á la queja, ni el corazón se estremeciera ante el anuncio de probable ruina. La catástrofe vino, pero la ruina no.

Con más ó menos trabajo y más ó menos sacrificios, aún podemos vivir esperanzados en que la nación se engrandezca y recobre su rango; pero no será con paliativos con lo que se cure la enfermedad de España; sino con remedios heroicos tales como el conjunto de obras hidráulicas que *El Imparcial* defiende, y el país aplaude.

Con cuatrocientos millones de pesetas sabiamente gastadas, se acabarían las malas cosechas por causa de riego insuficiente; la sequía que tanto intranquiliza á los labradores, no les quitaría el sueño, y España cuadruplicaría su riqueza, cuadruplicando el Tesoro sus ingresos.

Ni los cuatrocientos millones de pesetas se necesitan para alcanzar tan feliz resultado. Efectivamente; á medida que fueran realizándose las obras y se convirtieran en terrenos de riego los secanos, contaría el Tesoro con mejores recursos que podrían aplicarse á la prosecución de los trabajos.

La campaña de *El Imparcial* es buena y útil. Levada á la práctica, aún quedarían para España días felices.

Sólo le falta una cosa. Un Colbert que se encargue de ejecutarla; pero por mucho que miramos no le vemos.

ORIGEN DE LAS GAFAS

El Dr. P. Dalros cuenta que el descubrimiento de las gafas lo debe el mundo á Carlos II de Inglaterra.

Después de su evasión á Francia y cuando su padre había ya sido decapitado, vino á ser el huésped del gran Luis XIV. Llevando en Colonia una vida de indolencia y de disipación, trabó amistad con un hábil cristallero, y un día en que por casualidad miró á través de cristales lenticulares, notó cierto alivio en su vista imperfecta. Compró inmediatamente todos los cristales que tenía el fabricante y tomó á éste á su servicio.

El joven príncipe, nacido con una miopía astigmática, obtuvo, por medio de cálculos matemáticos basados en aquellos lentes primitivos, gafas bastante perfectas para darle una visión normal. Estas gafas están conservadas en el "British Museum" y son las primeras que se han fabricado.

Costaron al príncipe 2.500.000 francos, porque para obtenerlas se fabricaron más de 6.000 cristales antes de llegar al grado de perfección deseado.

El duque de Monmouth, hijo preferido de Carlos II, igualmente miope, era además tuerto, y de ahí viene el origen del monoculo.

LO DE TEJEIRO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10 m

He tenido ocasión de oír asegurar en los círculos militares, que no obstante el fallo del tribunal de honor en el asunto Tejeiro, este general no será expulsado del ejército.

El castigo que se le impondrá por el ministerio de la Guerra, consistirá en declararle en situación de retiro.

—Rodrigo.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

Mes de Mayo

Según disponen los arts. 109 y 110 de la ley municipal, el día 30 de mes, las Secretarías de las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, formarán un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal

y lo presentarán á la aprobación de la Corporación, y una vez aprobado lo remitirán al Gobernador para su inserción en el «Boletín Oficial».

También deben remitir, el último día de mes, al Gobernador, un estado de las denuncias presentadas por la Guardia civil y los guardas jurados.

Siempre que los Ayuntamientos formen presupuestos extraordinarios para cubrir atenciones imprevistas, remitirán copia literal certificada de dicho presupuesto en los quince días siguientes á la fecha de su aprobación.

Los Alcaldes, ó por su delegación los Tenientes ó Concejales, harán frecuentes visitas á las expendedurías de carnes que existan en la población, y ordenarán sean inutilizadas ó quemadas en el acto las que crean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

ELECCIÓN DE COMPROMISARIOS

Según el Real decreto de convocatoria de las Cortes, la elección de senadores deberá verificarse el 30 del corriente mes.

Mañana, 22 del actual, quedarán designados en cada pueblo los compromisarios respectivos.

En dicho día, á las diez de la mañana se reunirán en las Salas Consistoriales, previamente citados por el Alcalde, y bajo su presidencia, los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes ó sean los electores; se constituirá la Mesa interina, asociándose al Presidente los dos más ancianos como escrutadores y el más joven como Secretario. é inmediatamente se procederá á la elección de dos escrutadores y de un Secretario, entregando cada uno de los electores al Presidente una papeleta escrita ó impresa, con los nombres de un elector de los presentes para escrutador y otro para Secretario. Hecho el escrutinio, quedarán elegidos los dos que reúnan más votos para escrutadores y para Secretario el que tenga mayoría.

Después de constituida la Mesa definitiva, se procederá á la elección de compromisario ó compromisarios que correspondan al pueblo por medio de papeletas que los electores depositarán en la urna por mano del presidente, y se continuará sin interrupción hasta concluir la verificación el escrutinio y proclamar los compromisarios elegidos, sin necesidad

de esperar para ello hasta las cuatro de la tarde, como en las demás elecciones. En cada localidad corresponde elegir un número de compromisarios igual á la sexta parte del de Concejales que deba tener el respectivo Ayuntamiento, pudiendo recaer la elección en Concejales ó en contribuyentes que sepan leer y escribir y hayan concurrido al acto.

ENTRE ESPAÑA Y LA SANTA SEDE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10 30 m.

Es de todo punto exacto que el Gobierno español practica gestiones cerca de la Santa Sede para la reforma del Concordato, en lo referente á la reducción del presupuesto eclesástico.

El representante de España cerca de Su Santidad, ha recibido instrucciones para ver de obtener la autorización correspondiente para la reforma que se intenta. —Rodrigo.

EL PAIS DEL ORO

Desde que la marcha de las minas de oro del Transvaal se ha regularizado y sus portentosos productos extienden su mágica influencia, todas las administraciones de dichas minas telegrafían mensualmente á Europa los resultados de su producción aurífera, el número de toneladas de cuarzo molidas y el beneficio conseguido.

De esta suerte, los accionistas, por muy alejados que se encuentren, siguen la marcha de la explotación como si residiesen en las zonas mineras.

He aquí un cuadro que resume los beneficios conseguidos en el trimestre último en la mina denominada «Mesa Despa».

En Enero se molieron 28.900 toneladas de cuarzo, que produjeron 82.000 libras esterlinas.

En Febrero, 26.200 toneladas, produciendo 26.000 libras esterlinas.

Y en Marzo 30.000 toneladas, con un producto de 31.100 libras esterlinas.

la vida cuando llegó el término fatal. Es ya necesario disponerme para partir al otro mundo.

Anda, pues, y tráeme aquí un escribano, que quiero hacer testamento.

Cuando oía estas palabras, que ciertamente no me desagradaron, fingí entristecerme muchísimo; y disimulando la gana que tenía de ejecutar cuanto antes el encargo que me daba de dar, como hace en tales casos todo heredero: ¡oh, señor! (le respondí dando un profundo suspiro) no está su merced tan malo, por la misericordia de Dios, que todavía no pueda esperar levantarse.

No, no, hijo mío, repuso; esto ya se acabó. Estoy viendo que sube la gota, y que la muerte se va acercando: vé, pues, y haz cuanto antes lo que te he mandado.

Conocí efectivamente que se le mudaba el semblante, y que iba perdiendo terreno por instantes; por lo que persuadido de que el asunto estrechaba, marché volando á ejecutar lo que me había ordenado, dejando con el enfermo á la señora Jacinta, la cual tenía aún mas que yo que nuestro canónigo se nos muriese sin testar.

Entré en casa del primer escribano que encontré; señor, le dije, mi amo el licenciado Cedillo está acabando; quiere hacer su última disposición, y no hay que perder tiempo.

Era el escribano un hombre rechoncho y pequeño, de genio alegre, y amigo de bufonearse.

¿Qué médico le asiste? me preguntó.

El doctor Sangredo, le respondí.

Pues vamos, vamos á prisa, repuso él cogiendo apresuradamente la capa y el sombrero, porque ese doctor es tan espeditivo, que no da lugar á los enfermos para llamar á los escribanos.

Es un hombre que me ha hecho perder muchos testamentos.

Diciendo esto salimos juntos, andando aceleradamente para llegar antes que el enfermo entrase en agonía; y yo dije en el camino al escribano: ya sabe vmd. que á un pobre testador cuando está enfermo suele faltarle la memoria, por lo que suplico á vmd. que, si es menester, le haga un recuerdo de mi lealtad y de mi celo.

Yo te lo prometo; me respondió, y fiáte de mi palabra, pues es justo que un amo recompense á un criado que le ha servido bien; y así por poco que le vea inclinado á pagar tus servicios, le exhortaré á que te deje una buena manda.

Cuando llegamos á casa hallamos todavía al enfermo despejado, y con todos sus sentidos.

Estaba junto á él la señora Jacinta, bañado el rostro en lágrimas.

la vida cuando llegó el término fatal. Es ya necesario disponerme para partir al otro mundo.

Anda, pues, y tráeme aquí un escribano, que quiero hacer testamento.

Cuando oía estas palabras, que ciertamente no me desagradaron, fingí entristecerme muchísimo; y disimulando la gana que tenía de ejecutar cuanto antes el encargo que me daba de dar, como hace en tales casos todo heredero: ¡oh, señor! (le respondí dando un profundo suspiro) no está su merced tan malo, por la misericordia de Dios, que todavía no pueda esperar levantarse.

No, no, hijo mío, repuso; esto ya se acabó. Estoy viendo que sube la gota, y que la muerte se va acercando: vé, pues, y haz cuanto antes lo que te he mandado.

Conocí efectivamente que se le mudaba el semblante, y que iba perdiendo terreno por instantes; por lo que persuadido de que el asunto estrechaba, marché volando á ejecutar lo que me había ordenado, dejando con el enfermo á la señora Jacinta, la cual tenía aún mas que yo que nuestro canónigo se nos muriese sin testar.

Entré en casa del primer escribano que encontré; señor, le dije, mi amo el licenciado Cedillo está acabando; quiere hacer su última disposición, y no hay que perder tiempo.

Era el escribano un hombre rechoncho y pequeño, de genio alegre, y amigo de bufonearse.

¿Qué médico le asiste? me preguntó.

El doctor Sangredo, le respondí.

Pues vamos, vamos á prisa, repuso él cogiendo apresuradamente la capa y el sombrero, porque ese doctor es tan espeditivo, que no da lugar á los enfermos para llamar á los escribanos.

Es un hombre que me ha hecho perder muchos testamentos.

Diciendo esto salimos juntos, andando aceleradamente para llegar antes que el enfermo entrase en agonía; y yo dije en el camino al escribano: ya sabe vmd. que á un pobre testador cuando está enfermo suele faltarle la memoria, por lo que suplico á vmd. que, si es menester, le haga un recuerdo de mi lealtad y de mi celo.

Yo te lo prometo; me respondió, y fiáte de mi palabra, pues es justo que un amo recompense á un criado que le ha servido bien; y así por poco que le vea inclinado á pagar tus servicios, le exhortaré á que te deje una buena manda.

Cuando llegamos á casa hallamos todavía al enfermo despejado, y con todos sus sentidos.

Estaba junto á él la señora Jacinta, bañado el rostro en lágrimas.

CAPITULO II

Que remedios suministraron al canónigo habiendo empeorado en su enfermedad: lo que resultó, y qué dejó á Gil Blas en su testamento

Serví tres meses al señor licenciado Cedillo sin quejarme de las malas noches que me daba.

Y Cayó malo al cabo de este tiempo; entróle calentura, y con ella se le irritó la gota.

Recurrió á los médicos, siendo la primera vez que lo hacía en toda su vida, aunque había sido larga.

Llamó determinadamente al doctor Sangredo, á quien tenían en Valladolid por otro Hipócrates.

La señora Jacinta hubiera querido más que el canónigo ante todas cosas comenzase por hacer testamento; pero además de que no le parecía á él que estaba de tanto peligro, en ciertas materias era un poco caprichoso y testarudo.

Fui, pues, á buscar al doctor Sangredo, y condújeme á casa.

Era un hombre alto, seco y macilento, que por espacio de cuarenta años, lo menos, tenía continuamente empleada la tijera de los parcas.

Su exterior era grave, sério, con un si es no es desdenoso; su voz gutural, sonora y ahuecada, pronunciaba las palabras con un tantí-

LA QUINTA

El día 22 de los corrientes deberán de comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento...

Fuenteguinaldo, Fuente de San Esteban, Gallegos de Argañan, Herguñuela de Ciudad-Rodrigo...

NUESTRA REGION

LEON.—El diputado a Cortes electo por Astorga señor Cela, pasará el día de hoy en el pueblo de Benavides invitado por el alcalde...

SEGOVIA.—Ha fallecido en Sepúlveda el diputado provincial y acandilado propietario don Tomás Ruiz Zorrilla...

Un vecino del pueblo de Valseca, de oficio zapatero, parece que falleció el domingo último por la noche...

ZAMORA.—Ayer se trasladaron a Bermillo de Sayago los conocidos liberales don Fabriciano Cid, don Germán Avedillo...

AVILA.—Anteayer promovieron un escándalo dos concurrentes al Café del Comercio...

De las palabras pasaron a los hechos, y ambos contendientes se quitaron con leves lesiones, interviniendo en seguida para evitar mayores daños varias personas...

Se ha dado conocimiento de lo sucedido al juzgado de instrucción, el cual interviene ya en el asunto...

Anteayer fué atropellada una niña, en la calle de San Segundo, por una caballería, resultando con graves lesiones en la cabeza.

P. LENCIA.—Ayer á las once de la mañana, fueron socorridos los pobres de la capital, con un pan y alguna cantidad en metálico...

Ayer falleció el señor don Sotero Gregorio de la Riva, persona que gozaba de generales simpatías...

El comité local de fusión republicana ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Santos Santamaría. Vicepresidente, don Antonio Fernández Castilla.

Secretario, don Aniano Masa. Vicesecretario, don Sixto Valerio.

Vocales, don Hilario Díez, don Ventura del Olmo, don Demetrio Casañé, don Angel Velarde y don Gregorio Agnado.

Escriben de Torquemada que las últimas heladas han ocasionado enormes daños en el viñedo de aquel término municipal.

VALLADOLID.—Ayer tarde falleció en el Hospital el sargento del regimiento de infantería de Toledo, don Alonso Peña Felipe.

Ha salido para la Nava del Rey el diputado a Cortes electo por aquel distrito, don Rafael García Crespo.

DIMISIONES DE GOBERNADORES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11'10 m.

La mayoría de los Gobernadores civiles que han perdido las elecciones de diputados a Cortes, han presentado sus dimisiones al Gobierno...

Las que sí ha admitido desde luego, han sido las de los Gobernadores elegidos diputados a Cortes, lo cual originará una amplia combinación que en breve será llevada á cabo.

TRIBUNALES

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11'50 m.

Habiéndose tenido noticia de que en Motrino (Guipúzcoa), intentaban hacer los carlistas un desembarco de armas para lanzarse á la lucha...

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 21.

Sección primera.—Béjar: tres por el delito de hurto, sin procesados. Por lesiones, sin procesados.—Por hurto, contra Amalio Al...

meida de la Iglesia y otros.—Por hurto y lesiones, contra Justo Martín Sánchez y otro.—Por daños, sin procesados.—Por lesiones, contra Pedro Nieto García y otro.—Ledesma: por el delito de lesiones y hurto, contra José Martín González.—Alba de Tormes: por querrela de calumnia promovida por don Emilio Ferrer y Soler, vecinos de Reus (Tarragona), contra don Luis de Zúñiga y Clavijo, vecino de Alba de Tormes.

Señalamientos para el día 22

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por el delito de estafa, contra Francisco Matas Sánchez. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Olmas; procurador, señor Morató.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público de la causa precedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Domingo Sánchez y otro, por el delito de hurto. Ponente, señor Aparicio; letrados defensores, señores Guerra y Marcos; procuradores, señores Rodríguez y López.

LOS PRISIONEROS

A juzgar por el telegrama oficial del general Ríos, recibido en el ministerio de la Guerra, de cuyo telegrama tienen noticia los lectores del NOTICIERO, parece que entra en una fase más halagüeña el vital problema del rescate de los prisioneros españoles.

El cange de éstos por los 1.500 tagalos que Otis ha puesto á la disposición del general Ríos, facilitará á no dudar la anhelada liberación, y también es de creer que influya favorablemente en tal sentido la carta que, firmada por el arzobispo é importantes personalidades de Manila, lleva al campo tagalo el barón Duramé.

Es esperado con verdadera ansiedad el resultado de estas nuevas gestiones, de las que depende la felicidad de centenares de familias españolas, sumidas hoy en el desconsuelo, por el cruel cautiverio que en tan lejanas regiones están sufriendo sus deudos queridos.

ALIJO DE ARMAS?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11'50 m.

Habiéndose tenido noticia de que en Motrino (Guipúzcoa), intentaban hacer los carlistas un desembarco de armas para lanzarse á la lucha, parece que han llegado á aquel punto dos compañías de infantería, las cuales recorren el litoral, para impedir el alijo.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

D. José Torras y Biges, recientemente nombrado Obispo de Vich, nació en Las Cabañas, provincia de Barcelona, en 1848.

En la Universidad de la mencionada capital se doctoró en Derecho y Filosofía y Letras, y en el Seminario de Valencia en Teología.

Es autor de importantes obras en defensa del regionalismo catalán, ha sido premiado en varios juegos florales, y uniendo el ejemplo á la doctrina de sus libros, predica en catalán y da conferencias en el mismo dialecto.

El próximo domingo llegará á Madrid mademoiselle Bel Watter, que hace el viaje de París á España en bicicleta automóvil.

Salíó la arriesgada ciclista de la capital francesa el lunes pasado.

Es un acontecimiento para los ciclistas.

En esta misma semana despachará el Consejo Supremo el proceso seguido por el tribunal de honor contra el General Sr. Fernández Tejero.

El Supremo de Guerra tiene que conocer tan sólo de la cuestión de forma; esto es, de si el tribunal de honor estaba compuesto de número suficiente de Vocales y si todos eran de la misma graduación que el General sometido á su fallo.

En cuanto á la sentencia, ésta es ejecutiva.

Después del informe del Consejo Supremo, el Ministro de la Guerra dictará la Real orden dando de baja en el Ejército al señor Fernández Tejero.

El Correo Español, explica el cambio de propietario que acaba de sufrir.

Dice que los liberales podrían apropiarse el día de mañana dicho periódico, del mismo modo que se incautaron de los bienes de la Iglesia y de las fundaciones benéficas.

A vital que tal cosa ocurra, aceptó, según dice, el amparo que le ofrecieron importantes personalidades del extranjero, decidiéndose á aceptar los ofrecimientos que le hizo un legitimista inglés, que ahora figura como propietario de «El Correo Español».

El Gobernador civil de Madrid ha desestimado la pretensión formulada para que la propiedad del periódico carlista «El Correo Español», pasase á poder de un súbdito inglés.

Tanto el señor ministro de Fomento como el señor director general de Instrucción pública, han incluido en el presupuesto, de mútuo acuerdo, alguna cantidad con destino á la Junta de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza en cumplimiento de la ley.

COMUNICADO

Señor Director del NOTICIERO.

Salamanca 21 de Abril de 1899.

Muy señor mío: Me veo obligado á protestar de los acuerdos que, según he leído en el NOTICIERO de anoche, ha tomado el partido silvestista conservador respecto de las elecciones de concejales, y especialmente del referente á que se prescindiera en absoluto...

de los aspirantes cuyos nombres han circulado.

Como el que suscribe se considera con bastante prestigio, aptitud, independencia y honradez, en uso de mi legítimo derecho insisto en presentarme candidato á la concejalía por el tercer distrito, que le constituyen las secciones de Santa Ana y San Julián, en las cuales creo encontrar con electores que me presten su ayuda y confianza y á los que pueda representar dignamente si logro obtener el triunfo.

Gracias anticipadas por la inserción de estos mal coordinados renglones, y es de usted suyo afectísimo

José Sánchez Ledesma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Catalina de Sena, virgen. Cuando niña fué espejo de candor é inocencia; ya joven, modelo de piedad. Ingresó en la orden de Santo Domingo, brillando en ella por su celo, sabiduría y amor de Dios. Murió á los treinta y tres años, en 1380.

Además los Santos Entropio, obispo y mártir; Afrodasio y Lorenzo, presbíteros y mártires; Santiago, diácono y mártir; Mariano y Máximo, mártires; Donato, Ercouvaldo, Forano y Severo, obispos; Pelegrín, confesor; Sanbas Sofía, virgen y mártir; Oida, virgen; y Matilde reina de Inglaterra.

Santos españoles: la Santa del día y los Santos Amador, presbítero y mártir; Pedro y Luis, mártires, todos en Córdoba.

CULTOS.—San Juan de Sahagún.—Termina la novena anunciada. Sigue la de la Virgen del Buen Consejo.

Sancti-Spiritus.—Terminan los cultos.

Parroquia del Carmen.—Termina la misma novena.

Santo Tomás Cantuariense.—Terminan los cultos anunciados.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salv. Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario. Comienza la novena en honor de la seráfica virgen Santa Catalina de Sena: por la mañana á las seis y á las seis y cuarto por la tarde. Hay plática que dirá el reverendo Padre Fr. Domingo María Fernández, dominico.

RUMOR SENSACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—12'15 m.

Se hacen muchos comentarios en los círculos diplomáticos, acerca de un rumor que, de confirmarse, podría tener gran influencia en los asuntos de Filipinas.

Dicho rumor hace referencia á que los tagalos no tendrían inconveniente en deponer las armas si se les concediera la independencia bajo el protectorado de Inglaterra y Alemania.

co de recalcamiento, lo que á su parecer daba mayor nobleza á las expresiones.

Parecía que media sus discursos geoméricamente, y era singular en sus opiniones.

Después de haber observado al enfermo, comenzó á hablar así en tono moigstral: tratase aquí de suplir el defecto de la transpiración escasa, dificultosa y detenida.

Otros médicos ordenarían sin duda en este caso remedios salinos, urinosos y volátiles, que por la mayor parte tienen algo de azufre y mercurio; pero los purgantes y los sudoríficos son drogas perniciosas inventadas por curanderos.

Todas las preparaciones químicas me parecen invenciones para arruinar la naturaleza; yo echo mano de medicamentos más simples y seguros.

¿Qué es lo que vmd. acostumbra comer? preguntó al enfermo; comunmente cubiletes y manjares jugosos, respondió el canónigo.

¿Cubiletes y manjares jugosos! exclamó suspenso y admirado el doctor; ya no me maravillo de que vmd. haya enfermado.

Los manjares deliciosos son gustos emponzoñados, lazos que la sensualidad arma á los hombres para destruirlos con mayor seguridad.

Es preciso que vmd. renuncie á todo alimento de buen gusto; los más desabridos son los más propios para la salud.

Como la sangre es insípida, está pidiendo alimentos análogos á su naturaleza.

¿Y bebe vmd. vino? le volvió á preguntar; sí, señor, pero agüado, respondió el enfermo.

¿Qué dice vmd., agüado! exclamó el doctor. ¿Qué desorden! ¡qué espantoso desarrreglo! Debía vmd. haberse muerto cien años ha. ¿Y qué edad es la de vmd.?

Voy á entrar en sesenta y nueve años, repuso el licenciado.

Justamente, continuó el médico, la vejez anticipada siempre es fruto de la intemperancia.

Si vmd. hubiese bebido agua clara toda su vida, y usado de alimentos simples, como manzanas cocidas, por ejemplo, y guisantes ó judías, no se vería ahora atormentado de la gota, y todos sus miembros ejercerían todavía fácilmente sus respectivas funciones.

Con todo, no desconfío de restablecerle, como se entregó ciegamente á cuanto yo ordenare.

El canónigo, aunque gustaba de buenos bocados, ofreció obedecerle en todo y por todo.

Entonces Sangredo me dijo fuere prontamente á llamar á un

sangrador que él mismo me nombró, y le hizo sacar á mi amo seis tazas completas de sangre para empezar á suplir la falta de transpiración.

Después dijo al sangrador: maese Martínez Oñez, dentro de tres horas volved á sacarle otras seis, y mañana repetireis lo mismo.

Es error creer que la sangre sea necesaria para la conservación de la vida; por mucha que se le saque á un enfermo, nunca será demasiada.

Como en tal estado apenas tiene que hacer movimiento ni ejercicio, sino el preciso para no morir, no necesita mas sangre para vivir que la que ha menester un hombre dormido.

En uno y otro la vida solo consiste en el pulso y en la respiración.

No creyendo mi buen amo que un tan gran médico pudiese hacer falsos silogismos, convino en dejarse sangrar.

Después que el doctor ordenó frecuentes y copiosas sangrías, añadió era también preciso dar de beber al enfermo agua caliente á cada paso, asegurando que el agua en abundancia era el mayor específico contra todas las enfermedades.

Con esto concluyó su visita, y se fué diciéndonos á la señora Jacinta y á mí, que él salía por fiador de la salud del señor canónigo, con tal que se observase á la letra todo lo que acababa de prescribir.

El ama, que quizá juzgaba todo lo contrario de lo que él se prometía de su método, le dió palabra de que se observaría con la más escrupulosa exactitud.

Con efecto, inmediatamente pusimos á calentar agua; y como el doctor nos había encargado tanto que fuésemos liberales de ella, luego le hicimos beber cinco ó seis cuartillos; una hora después lo mismo, y de tiempo en tiempo volvíamos á ello; de manera que en el espacio de pocas horas le metimos un río de agua en la barriga.

Ayudándonos por otra parte el sangrador con la cantidad de sangre que le sacaba, en menos de dos días pusimos al pobre canónigo á las puertas de la muerte.

Ya no podía más el buen eclesiástico, y presentándole yo un gran vaso del soberano específico para que le bebiese: quita allá, amigo Gil Blas, me dijo con voz desmayada, ya no puedo beber más.

Conozco que más es preciso morir á pesar de la gran virtud del agua, y que no me siento mejor, aunque apenas me ha quedado en el cuerpo una gota de sangre: prueba clara de que el médico más hábil y más sabio del mundo, no es capaz de prolongarnos un instante

No es preciso añadir que á los yan- queeses les meten en cuidado estas no- ticias, por lo que pudieran tener de ciertas.—Rodrigo.

TRIBUNA POPULAR

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Entendemos que nunca tan indicado como en la ocasión presente el que se difiera á la Cámara de Comercio, la iniciativa en la propuesta de candidatos para concejales en el futuro Ayuntamiento.

Vamos á exponer nuestra humilde opinión respecto de este particular.

Los grandes anhelos y las poderosas iniciativas, que por la reconstitución del país y de la patria tomaron las Cámaras de Comercio, y entre ellas una la de Salamanca, dále un título singular para que sea la que haga la designación de las personas que deben de aspirar á la representación del vecindario.

Casi nos atreveríamos á asegurar que la Cámara de Comercio había de acertar en la designación de nombres, pues que no sólo procedería con altura de miras en el desempeño de tan delicado encargo, sino que, correspondiendo á la confianza que en ella se depositaba, haría todo lo posible para obrar con imparcialidad de criterio, con serenidad de juicio y con absoluta postergación de toda ambición personal y política, que es precisamente lo que se necesita para organizar poderosamente las corporaciones municipales.

Bien sabemos que en realidad de verdad, las Cámaras de Comercio no representan más que una sola clase y un solo orden de intereses; que la ciudad, el municipio paralelamente con el interés del comercio, tiene el de la propiedad, el de las profesiones liberales, el de las clases trabajadoras y el de los diferentes artes y modos de vivir; pero también es de suponer que aceptado por nuestra Cámara de Comercio el cometido de organizar el Ayuntamiento, sabría con amplio espíritu de equidad y de justicia huir de todo exclusivismo odioso y buscar en todas las clases candidatos que por su arraigo, moralidad, independencia y capacidad representasen la suma de intereses y de fuerzas que constituyen la ciudad de Salamanca.

Al que tiene las iniciativas corresponde en justicia, que se le den facilidades para hacerlas viables y prácticas y no hay quien pueda dudar de que el NOTICIERO anhela más que nadie el progreso de este pueblo, necesitado ciertamente de concejos que alguna vez se ocupen de cosas de importancia para el progreso moral y material de Salamanca.

R. B. M.

LOS HARINEROS

Y LA

COMPANIA DEL NORTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—12 45 t.

El director de la Compañía del Norte, en vista de las poderosas razones que le han expuesto los comisionados castellanos, tengo noticias de que se halla muy interesado en que se establezca igualdad en el precio de las tarifas para todos los mercados españoles, á fin de que desaparezcan los grandes perjuicios que viéñensele irrogando á Castilla con la irritante diferencia hoy existente.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

El día 30 del corriente se reunirán en la Universidad literaria los catedráticos, doctores, matriculados y jefes de los establecimientos de enseñanza del distrito, que tienen derecho á votar, para proceder á la elección de un senador con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 16 del pasado Marzo.

Anoche fueron separadas por un agente de la policía dos mujeres de vida

airada que se estaban pegando en la calle de los Donados.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamo del Monte de Piedad, números 74.950 al 76.708 de ropas y 13.473 al 13.869 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados hasta el día 6 de Mayo próximo, deberán subastarse en dicho establecimiento, el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Hoy han salido para el inmediato pueblo de la Vellés, los Prelados de Palencia y Barbastró, los cuales regresarán á Salamanca al obscurecer.

Se encuentra en esta capital la Reverenda Madre Superiora general de las Hijas de Jesús.

Ayer se celebró con gran solemnidad en Alba de Tormes, la consagración de la iglesia parroquial de San Pedro de aquella villa, por el Ilmo. señor Obispo de Barbastró don Juan Antonio Ruano.

En breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de los ayuntamientos que tienen débitos con la Hacienda, y dos circulares de la Delegación; conminando en una con la multa de 17-50 pesetas á los ayuntamientos que no han remitido todavía las certificaciones positivas ó negativas del 20 por 100 de Propios, durante el trimestre último pasado, á cuyos ayuntamientos morosos se concede un plazo improrrogable de diez días para que campian con dicho servicio; y relativa la otra á la distribución y recaudación de las contribuciones é impuestos.

Ha quedado constituido legalmente un nuevo círculo de recreo, titulado «Perla Salamantina», en la planta principal del edificio donde se halla establecido el Café del Siglo.

Mañana, en el lugar y á las horas de costumbre, se celebrará la junta mensual de los señores celadores y celadoras del Apostolado de la Oración.

El Ayuntamiento de Maya (Ja), ha acordado proceder á practicar un deslinde general de terrenos, con el fin de reparar las roturas arbitrarias llevadas últimamente á cabo en aquel término municipal.

Ayer tarde llegó á esta capi al el ilustrísimo señor Obispo de Barbastró.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Vitigudino, el vecino de Trabanca José Vicente Hernández, por haber intentado poner en circulación un billete falso del Banco de España de 50 pesetas.

Ayer celebró el santo sacrificio de la misa el Excmo. señor Obispo de Palencia en la capilla de Hijas de Jesús.

El día 13 de los corrientes desapareció de la casa paterna, en el pueblo de Villarino, el joven de 20 años de edad, Joaquín Benito Montes, ignorándose su paradero.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de esta capital, entre doña Agustina Iglesias Piñuela con don Emilio, doña Julia y don Angel García Ruiz, incidente de inconstitución á una demanda.

Sostuvo los derechos de la parte apelante, que lo era doña Agustina, el letrado del ilustre colegio de esta ciudad, don Tomás Marcos Brozas, y los de los apelados don Emilio y hermanos, el abogado don Eladio García Amado, que también se adhirió á la apelación.

Mañana será trasladada procesionalmente la nueva imagen de Santa Teresa de Jesús de la asociación de jóvenes teresianas, desde la Iglesia de San Marcos á la parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Probablemente será invitado á predicar el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia.

El procurador de los tribunales de esta capital señor Maldonado Martín, ha interpuesto recurso en representación del Ayuntamiento de Cabaco, ante el tribunal de lo Contencioso-administrativo, contra una providencia del Gobernador civil, en la cuestión surgida ente dicho pueblo del Cabaco y el de Curoceda, sobre aprovechamiento del monte número 177, titulado «Pontientes», limítrofe de ambos municipios.

Esta noche saldrá para Gerona el Excelentísimo señor Obispo de Palencia, don Enrique Almaráz.

Las condiciones bajo las cuales ha concedido el Ayuntamiento el libre aprovechamiento de los pastos de la Aldehuela á los vecinos que lo soliciten para sus ganados son estas;

Las temporadas serán dos: una que durará desde 1.º de Mayo al 1.º de Septiembre y otra desde esta fecha á fin de año. Las licencias se concederán por la Alcaldía, no se concederá ninguna de éstas hasta después que se hallen cercados los plantíos hechos recientemente.

Los dependientes de consumos decomisaron esta mañana, á las diez, cuarenta y dos litros de aguardiente común, catorce de ginebra y cuatro «damajuanas» llenas de vino, que pretendió un sujeto introducir por las huertas de la Vega.

Hoy ha sido multado en la Alcaldía un vendedor ambulante de chorizos, por engañar á una señora que le tomó cierta cantidad, en la inteligencia de que compraba chorizo de carne y resultar que era de bofes.

Según hemos oído, en la semana próxima saldrá para Madrid, en donde ofrecerá sus respetos á S. M. y al señor Nuncio Apostólico, el ilustrísimo señor Obispo de Barbastró.

Y muy pronto se posesionará de su diócesis.

La guardia civil del puesto de Calzada de Valdunciel ha conducido, á disposición del juzgado de Bermillo de Sayago (Zamora), tres caballos menores, hallados en poder de unos vecinos de Valdelosa, cuyas caballerías fueron robadas de Bermillo uno de estos días últimos.

Como presunto autor del robo se instruyen diligencias contra un quinquillero, que fué á quien compraron las caballerías en cuestión los expresados vecinos de Valdelosa.

LA DERROTA DE LOS YANQUESES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—15 t.

Telegrafían de Filipinas que según la versión de los tagalos, el encuentro entre éstos y los norteamericanos cerca de Malolos, ha de ser de consecuencias desastrosas para las fuerzas que manda el general Lawton.

Las pérdidas de los yanqueses fueron enormes, porque además de 140 soldados prisioneros, tuvieron un número considerable de muertos y heridos.—Rodrigo.

CRONICA ELECTORAL

La cuestión de concejales es lo que priva y lo que está dando juego; pero como falta todavía mucho tiempo para el día de la elección, nos queda muy sobrado para publicar los nombres de los candidatos, cuyo número hoy por hoy es considerable.

La elección de Senadores

Al fin, según noticias que hoy han circulado, no presentará el señor Gómez de Liano su candidatura á senador.

Nuevamente se afirma que habrá candidatura cerrada y que la compondrán el marqués de Ibanrey y el señor Lafuente, como adictos, y el señor Rodríguez Yagüe, como liberal.

El señor Lafuente publicará un manifiesto, ó mejor una carta circular, recomendando su nombre y el del marqués de Ibanrey; el señor Rodríguez Yagüe publicará también una, recomendándose y recomendando al marqués de Ibanrey, y por último, el marqués de Ibanrey solicitará los sufragios para sí y para los señores Lafuente y Rodríguez Yagüe.

LOS DOCUMENTOS DE LA PAZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—150 t.

Es esperado en esta corte, en plazo brevísimo, nuestro embajador en Francia señor León y Castillo, el cual será portador de todos los documentos referentes á la paz con los Estados Unidos.

Hablase de que terminado este asunto, León y Castillo dimitirá el cargo.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las obseraciones meteorológicas tomadas hoy y las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . 605.78
Temperatura máxima al Sol . . . 20.2
Id. id. sombra . . . 20.4
Id. id. mínima . . . 8.0
Id. id. á la hora de la observación . . . 18.4

Dirección del viento, N. O. flojo.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Manuel Rodríguez Barros, Pablo Lucas Hernández y Sebastiana Rodríguez,
Nacimientos: Vicente Villoria Pérez

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 13.
Terneras, 11.
Corderos, 15.
Cabras, 4.
Peso conjunto, 1.945 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:
Fleto de la Puerta de Zamora 333.45 pesetas
Paseo de la Estación, 530.60
Idem Puente, 733.07.
Total 1.608.12 pesetas.

MAC-KINLEY FRACASADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—210 t.

Dicen de Washington que la cuestión de Filipinas ha hecho tan impopular al Gobierno, que se considera de todo punto imposible la reelección de Mac-Kinley para la presidencia de la República.—Rodrigo.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^{ta})

AL CIERRE

	Día 20	Día 21
MADRID		
4 por 100 interior contado.	64.20	64.00
4 por 100 interior fin de mes	64.80	64.10
4 por 100 exterior contado.	70.45	70.40
Acciones del Banco de España.	413.00	413.00
4 por 100 amortizable, contado.	78.45	78.15
Acciones de la Compañía de Tabacos.	269.50	269.00
Cabas viejas.	67.00	66.80
Nuevas.	57.95	57.80
Filipinas.	79.45	79.70
Obligaciones del Tesoro.	101.00	101.00
de Aduanas	94.75	94.70
PARIS		
4 por 100 exterior espaa.	59.60	59.60
Rol.	401.21	401.21
3 por 100 renta francesa.	92.81	92.81
5 por 100 italiano.	745.00	745.00
Río tinto.	27.45	27.45
4 por 100 turco.	190.25	190.25
Goldfields.	72.85	72.85
5 por 100 Brasileño.	00.00	00.00
5 por 100 argentino 1898.	19.25	19.75
FRANCOIS		
Francos á la vista.	30.00	30.00
Libras		

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 21

Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada á 22 rs. id.
Centeno á 27 id.
Guisantes á 28.
Algarrobas á 26 id.
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 17 reales.

De todo pan á 16.50.
De 2.ª á 16.
De 3.ª á 15.
De 4.ª á 14.
De 5.ª á 7.50.
Menudillo y salvado á 8.

(POR CORREO)

Ledesma 20.

Trigo de 43 á 44 rs. fanega.
Centeno de 26 á 27.
Cebada de 18 á 20.
Algarrobas de 26 á 27.
Garbanzos de 90 á 120.

Valladolid 20.

Trigo En.—los almacenes del Canal á 45.50 reales las 94 libras.
En los Generales á 45.50, 46 y 46.25.
Centeno á 29.50, 29 y 28.50.
Cebada Sin entradas.
Avena Sin entradas.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 18 reales arrob..
Dd. de T. P. 17.
De 2.ª 16.
De 3.ª 15.
Tercerilla 0.50
Los menudos, sin saco se pagan.
Cuarta á 17 rs. fanega.
Comidilla á 12.
Salvadillo á 8.
Echaduras 16.
Habijas á 22.
Y triguillo 22.

Palencia 20.

Trigo á 44 1/2 y 45 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20 1/2
Centeno de 27 á 28.
Avena á 16.

Fregeneda 20.

Trigo á 40 rs. fanega.
Cebada á 20.
Centeno á 25.
Algarrobas á 22.

Zamora 20.

Trigo á 43 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 19.
Algarrobas á 21.
Harinas: de 1.ª 16 rs. arroba.
De 2.ª á 15.
Y de 3.ª 14.

CARNES Y GANADOS

(POR CORREO)

Fregeneda 20.

Cerdos al destete á 48 rs.
Bueyes 60 rs. arroba.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos.
Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.
Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

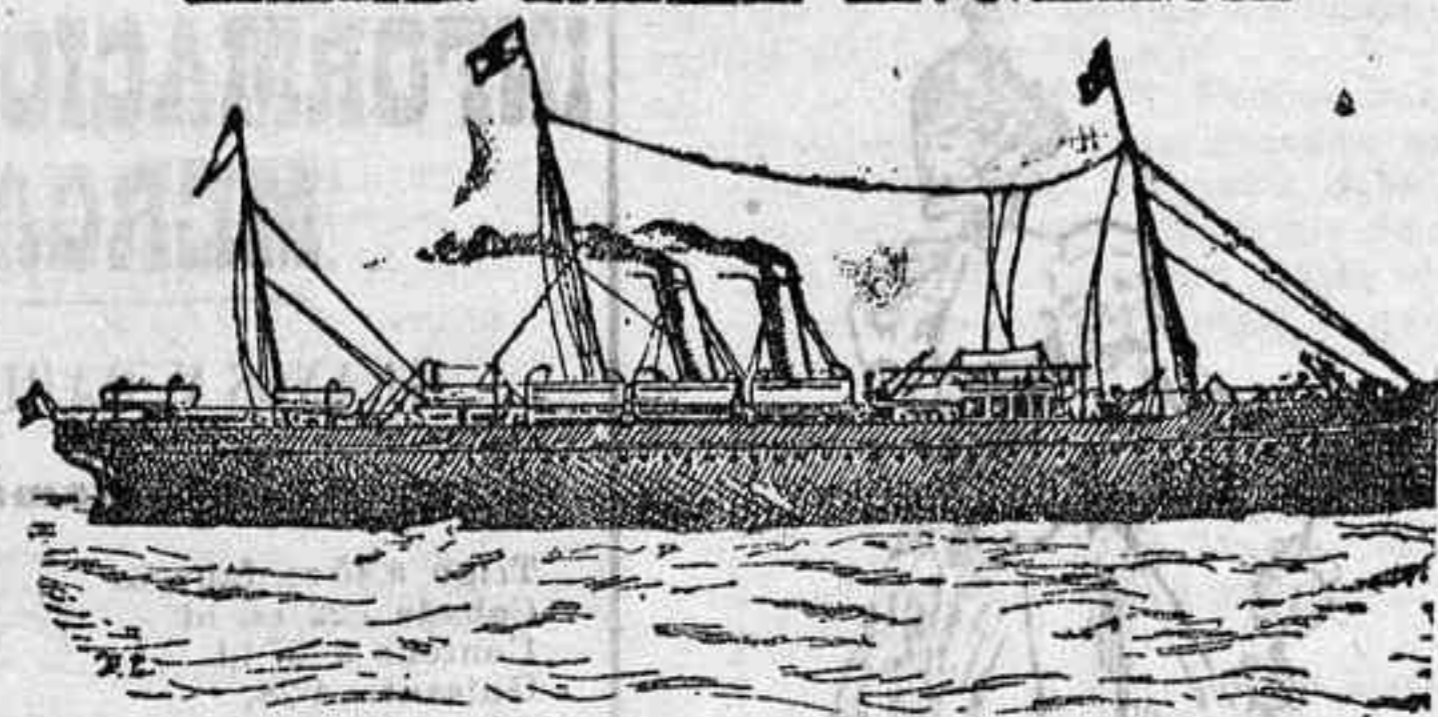
VENTA DE CASAS

El día 20 del actual, y en la Notaría de don Sebastián Gorjón, se venderán en pública y extrajudicial subasta, las casas situadas en la calle de San Pablo, número 36, y P. lomo, sin número (donde se halla el veterinario), de esta ciudad. En dicha Notaría se encuentran los títulos y pliego de condiciones.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 1 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA a salir de Leixões en 9 Mayo.

SALIDAS DE LISBOA

THAMES.—Saldrá el 2 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. de Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL --CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL--

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapacapas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

El día 1.º del próximo mes de Mayo saldrán á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Septiembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por sus dueños.

--JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL--

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de actual temporada á precios de fabrica.
Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

-- Lonja de la Cárcel --

MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, ndat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Lisboa.
Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES
Correiros, 140, LISBOA

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TÉ RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL

DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Anzuelos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedaréis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 48 píldoras, 2 pesetas.
Depósito general, Droguería de don Cándido Torres.—Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

ANUNCIO

PILDORAS FEBRIFUGAS DE M. SANCHEZ.—Preparación infalible para curar radicalmente toda clase de calenturas intermitentes.

Caja de 50 píldoras, 10 reales. Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

POR TELEGRAFO

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo) La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

Esencia de Zarparrilla de Honduras.—D. purativa, atemperante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra).

Cenulina.—Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautauberge).—Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal.—Higiénica anti-ftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil 2 pesetas.

Píldoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra caenturas tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres.

Vinos medicinales (á base de un exquisito Jerez y Malaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptona.

Vino de peptona fosfatado.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de cola.

Vino de pepto-cola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y á la mitad de precio que sus similares las extranjeras.

También tiene esta casa toda clase de específicos.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PERALDIZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Ejéscase el Método adjunto en 4 Colores.
Paris, 1.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.
Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

PREP. EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada